

A FONDO

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN VISITA DEL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE



Suárez-Quíñones durante su visita a la localidad de Castilfrío de la Sierra. LUIS ÁNGEL TEJEDOR

El consejero pide confianza en la evaluación ambiental de las granjas

- Suárez-Quíñones indica que «todo el mundo» puede presentar alegaciones
- Reconoce que hay tensión entre creación de empleo e intereses medioambientales

VIRGINIA FERNÁNDEZ CASTILFRÍO

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quíñones, instó ayer a los vecinos de Cidones y la zona de influencia del pantano de la Cuerda del Pozo a confiar en los técnicos y las administraciones, ya que cualquier actividad «invasiva o que tiene una afección al medio natural» debe pasar el trámite de declaración de impacto ambiental y «unos procesos administrativos complejos», que son realizados por técnicos independientes de varias administraciones y órganos colegiados.

Asimismo, destacó que la granja de cerdos de más de 4.000 anima-

les que se pretende ubicar en Cidones se encuentra en exposición pública y «toda la sociedad puede alegar en contra de su instalación». En este aspecto, destacó que la Junta de Castilla y León recabará todos los informes necesarios y finalmente será la Comisión Territorial de Urbanismo, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la que determine si se concede o no el permiso. «Las alegaciones se estudian, se recaban todos los informes sectoriales de las administraciones que puedan tener una interferencia en esa industria y se toma una decisión», indicó.

«Todo esto se hace bajo la in-

fluencia de los funcionarios, empleados públicos y técnicos que velan por el interés general y que aplican una normativa muy estricta y exigente», indicó para señalar que si la declaración de impacto ambiental es positiva se reconocerá que esa actividad se puede realizar en esta localidad sin perjuicio para el medio ambiente y con el beneficio de que generará empleo.

Suárez-Quíñones precisó que «existe una tensión» entre la actividad económica necesaria para la supervivencia del medio rural y los proyectos empresariales que se pretenden ubicar, por lo que solici-

tó que se respeten los recursos medio ambientales e insistió en que ambos tienen que confluir y ser compatibles. «Por un lado está el interés de dar oportunidades de empleo y de vida al medio rural y por otro los intereses medioambientales. Hay que confluir y tratar de compatibilizar los intereses y para ello hay que confiar en la administración, confiar en que cualquier tipo de instalación invasiva o que tenga una afectación al medio natural va a contar con una valoración de impacto ambiental, unos trámites en los que los distintos técnicos van a llevar a cabo informes», sentenció.

CONSTITUIDA LA PLATAFORMA CIUDADANA POR UNA SORIA VERDE

Los asistentes a la reunión celebrada el pasado sábado en el Ayuntamiento de Cidones, la mayoría vecinos de la localidad, ya han dado sus primeros pasos. Uno de ellos ha sido la constitución de la Plataforma Ciudadana por una Soria Verde, con el objetivo de «demostrar el rechazo social a la explotación de 4.368 cerdos proyectada en el término municipal, en las inmediaciones de la conocida como Carretera Cortada».

Dicha plataforma se focalizará en «la organización de actividades que demuestren a las instituciones el rechazo de los ciudadanos a dicha explotación o similares, dado el nulo beneficio que aportan tanto al medio rural como a sus habitantes», tal y como se recoge en el acta fundacional.

Esta plataforma aglutina «a todos los ciudadanos, entidades o colectivos que estén sensibilizados» con su finalidad y basará su funcionamiento en «la clara exposición y debate de las propuestas, en una persecución de los fines de la misma focalizada en los intereses globales y en una toma de decisiones consensuada siempre que sea posible».

En paralelo continúa la recogida de firmas, tanto físicas, con el objetivo de que sean adjuntadas a las alegaciones que esta plataforma planea presentar antes del 6 de junio al proyecto presentado ante la Junta de Castilla y León, como virtuales, a través de la plataforma Change.org, donde más de 4.300 rúbricas apoyan la iniciativa vecinal de impedir que esta granja porcina se sitúe en las inmediaciones del pantano de la Cuerda del Pozo, del que se extrae el agua de boca no sólo para estos vecinos sino también para los de la capital soriana.

Andaluz tampoco quiere una explotación

El proyecto estima 2.685 cerdas con lechones, rebasando «las posibilidades de sostenibilidad medioambiental»

SORIA

La Asociación Fueros de Andalucía remitió ayer un comunicado «ante la alarma y preocupación que ha suscitado el proyecto de construcción de una macro granja porcina» en las inmediaciones de la localidad, motivo por el cual la agrupación inició hace unos días a través de la plataforma Change.org «la petición popular de apoyo para evitar su construcción».

«Su ubicación en un entorno de

gran riqueza paisajística y medioambiental, próximo a los caminos turísticos del Sendero ibérico Soriano GR- 86 y a la cañada real Galiana» acentúan la oposición vecinal, «debido a la interferencia con los intereses con los que cuenta la localidad para subsistir frente al avance de los problemas de despoblación».

La contaminación medioambiental que generaría esta macro granja, con una capacidad de

2.685 cerdas con lechones de hasta 20 kilogramos, lo que los vecinos consideran que «es de una magnitud tal que rebasa sus posibilidades de sostenibilidad medioambiental», por lo que solicitan al Ayuntamiento de Berlanga de Duero, al que pertenece Andalucía, que se oponga a la concesión de permiso para su puesta en marcha.

«Consideramos que la poca gente que habita los pueblos en la ac-

tualidad no debe ser un argumento para favorecer estos proyectos que obedecen a planteamientos empresariales especulativos de carácter transitorio, sin importar los perjuicios que se ocasionan en el medio ambiente, de carácter irreversible e irreparable», indican en el escrito. Y añaden que «se ha constatado que este tipo de iniciativas empresariales no ofrece ventaja alguna en relación con la oferta de empleo local ni con la fija-

ción de población, sino todo lo contrario». «Estos beneficios a los que hacen referencia sus promotores para garantizar la aprobación de sus proyectos no son reales, como se ha demostrado por otras similares que llevan tiempo construidas», explican.

Finalmente, explican que «la interferencia con otras posibilidades de desarrollo con las que cuentan los territorios hace necesario que deba valorarse adecuadamente el daño que puede hacer para el desarrollo sostenible de los pueblos, ya que se reduce drásticamente el potencial que tienen otros recursos en los que se está invirtiendo en la zona».